



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto	7645 Recuperación del espacio público para el cuidado en Bogotá
Versión	42 del 10-JULIO-2023
Código BPIN	2020110010316

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 18-Junio-2020, REGISTRADO el 18-Junio-2020
Tipo de proyecto	Investigación y estudios Infraestructura
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
Programa General	45 Espacio público más seguro y construido colectivamente

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El proceso general de discusión del Plan de Desarrollo distrital atravesado por la emergencia generada por el COVID-19, desplegó diversas formas para socializar el Plan y recoger propuestas ciudadanas al mismo, tanto de manera presencial como por canales no presenciales. Así, en una primera fase de forma presencial se consultó a partir de cuentos a 11.337 niños y niñas de colegios públicos, y se desarrollaron 15 grupos focales a la par que se recogieron hasta febrero 24 requerimientos ciudadanos.

En la segunda fase, entre marzo y abril, se desarrollaron 12 audiencias públicas con el Consejo Territorial de Planeación y 15 grupos focales, y se fortalecieron los canales de participación no presenciales, dando lugar a una audiencia pública con el CTPD, 58 eventos sectoriales entre los cuáles se incluyen los realizados por la Secretaría de Hábitat, la circulación y diligenciamiento de una encuesta virtual abierta a la ciudadanía, foros virtuales entre otros.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema: Baja apropiación del espacio público en áreas con alta incidencia de delitos (sexuales).

Por qué se va a hacer el proyecto? La problemática que abordan las intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual, se enmarcan en una baja apropiación del espacio público en áreas con alta incidencia de diferentes tipos de delitos, violencias contra las mujeres en razón del género, hechos violentos, así como la ilegalidad, las lesiones personales asociadas a factores como las riñas son una preocupación constante de la ciudadanía, en especial cuando estos afectan a las mujeres, las niñas y los niños, y cuando estas ocurrencias alteran su bienestar al ser vulnerados en los espacios que hacen parte de su vida cotidiana: las vías públicas, puentes peatonales, ciclorrutas, el transporte público, entre otros.

Las consecuencias de no reducir esta problemática inciden en costos sociales y económicos que generalmente se encuentran concentrados en las poblaciones con mayor situación de vulnerabilidad y profundiza el ciclo de su precariedad en el acceso a bienes y servicios, redundando en la pérdida sistemática de su calidad de vida y afectando el desarrollo o potencialización de sus capacidades.

A continuación, se relacionan algunos datos que soportan las problemáticas anteriormente descritas:

Para 2019, del total de muertes violentas los homicidios representaron el 49,4%

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual, buscan aumentar la confianza interpersonal e institucional, la convivencia y la seguridad.

El Espacio público como protagonista indiscutible del cotidiano de todos los ciudadanos, ya sea como punto de



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat
 Proyecto 7645 Recuperación del espacio público para el cuidado en Bogotá
 Versión 42 del 10-JULIO-2023
 Código BPIN 2020110010316

encuentro, de convergencia, como escenario de libre expresión, de simple paso o como experiencia en sí mismo, debe tener unas calidades y cualidades que le doten de personalidad y seguridad.

Con esta perspectiva, se busca la construcción de unos lineamientos claros y articulados, que permitan diseñar intervenciones integrales encaminadas a la implementación de espacios públicos seguros que son aquellos que cuentan con fácil acceso hacia y desde el lugar; fácil movilidad dentro del lugar; buena iluminación para que los usuarios puedan ver y ser vistos; señalización fácil de leer para ayudar a los usuarios a ubicarse; caminos limpios, bien mantenidos donde los usuarios puedan verse unos a otros con facilidad; visibilidad general de todo el lugar, libre de lugares donde alguien pudiera esperar escondido; prevé variedad de usos; muchos lugares para pasar el tiempo, caminar, jugar, comer, hacer ejercicio, etc., para diferentes grupos a distintas horas del día; previsiones para las diferentes estaciones del año; instalaciones para niños pequeños y adultos mayores (porque las mujeres con frecuencia son cuidadoras); acceso a baños limpios, seguros y de fácil acceso con espacio para cambiar pañales, es decir espacios humanos que brinden las condiciones para ser disfrutado por todos los ciudadanos sin distinción con garantías y seguridad.

Como metodología general se busca establecer en primer lugar, la identificación de áreas con mayor vulnerabilidad, en segundo lugar, la formulación de proyectos bajo un proceso participativo e incluyente a la luz de unos lineamientos previamente establecidos, como tercer paso, aplicación de criterios para priorización de proyectos.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Implementar atributos urbanísticos que incentiven la apropiación del espacio público en áreas con alta incidencia de delitos (sexuales).

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Diseñar estrategias y lineamientos para responder y construir de manera colectiva las necesidades que la comunidad espera del Espacio Público.
- 2 Diseñar programas y proyectos enfocados a aumentar la oferta de actividades culturales, recreativas y deportivas con un carácter integral mediante la concertación y corresponsabilidad con la comunidad.
- 3 Implementar acciones enfocadas para mejorar físicamente y valorar el Espacio Público.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Elaborar	1.00	documento de lineamientos técnicos	para las intervenciones urbanas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual.
2	Realizar	30.00	estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad	para las intervenciones urbanas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual.
3	Adecuar el	100.00	%	de metros cuadrados de Espacio Público en áreas priorizadas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual
4	Adecuar	42,000.00	metros cuadrados de espacio público	en areas priorizadas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Documento de lineamientos técnicos	111	239	0	0	0	350
Estudios de pre inversión e inversión	0	235	467	261	0	963



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat
 Proyecto 7645 Recuperación del espacio público para el cuidado en Bogotá
 Versión 42 del 10-JULIO-2023
 Código BPIN 2020110010316

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Ejecución de obra	0	1,284	3,113	1,784	52	6,233

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$111	\$1,758	\$3,580	\$2,045	\$52	\$7,546

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	200,000	Sin definir
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,834,167	Comunidad en general de Bogotá
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,901,653	Comunidad en general.
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,968,095.	

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquén
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristóbal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 10 Engativá
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 14 Los Mártires
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolívar
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 - Insumos realizados para el diagnóstico POT (SDP)	SDP	30-08-2017

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura funcional y de servicios - EFS
 Sistema de equipamientos urbanos



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto 7645 Recuperación del espacio público para el cuidado en Bogotá
Versión 42 del 10-JULIO-2023
Código BPIN 2020110010316

Sistema de espacio público construido: parques y espacios peatonales

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de espacio público

15. OBSERVACIONES

El proyecto de inversión se encuentra en una fase de formulación y estructuración, el documento de lineamientos a la fecha en proceso de construcción ofrece información preliminar y de forma muy general, lo que puede implicar posibles ajustes y precisiones en informaciones descritas anteriormente.

30/06/2021 Se ajusta el presupuesto del componente 3 en relación con un traslado presupuestal entre los proyectos 7641 y 7645.

13/07/2021: Se actualiza población 2021 para poder marcar el trazador presupuestal.

03/10/2022: Se actualizó el presupuesto por componente con fecha de corte 30 de septiembre, para realizar seguimiento trimestral.

10/10/2022: Se actualiza programación para cargue POAI 2023.

22/02/2023 Se realiza reprogramación de la vigencia 2023

04/04/2023 Se realiza actualización para el seguimiento del primer trimestre de la vigencia 2023

13/04/2023: Se actualiza ficha EBID para el primer seguimiento de la vigencia 2023.

10/07/2023: Seguimiento segundo trimestre 2023.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Edson Martinez Baena
Area Subdirección de operaciones
Cargo Subdirector de operaciones
Correo edson.martinez@habitatbogota.gov.co
Teléfono(s) 3581600

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- | | |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? | SI |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto 7645 Recuperación del espacio público para el cuidado en Bogotá
Versión 42 del 10-JULIO-2023
Código BPIN 2020110010316

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto esta acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre AIDEE SANCHEZ CORREDOR
Area SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
Cargo SUBDIRECTORA
Correo aidee.sanchezc@habitatbogota.gov.co
Teléfono 3581600 EXT 1402
Fecha del concepto 18-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

La Formulación del proyecto se realizó con base en los lineamientos de la MGA del DNP